

Segunda Fase de la Convocatoria de Ayudas para la Organización de Congresos, Jornadas Científico-Técnicas y Formativas en el marco del Campus de Excelencia Internacional Mare Nostrum 37/38 (CMN). Ejercicio 2026

En relación con la Convocatoria de Ayudas para la Organización de Congresos, Jornadas Científico-Técnicas y Formativas en el marco del Campus de Excelencia Internacional Mare Nostrum 37/38 (CMN), ejercicio 2026, publicada en la página web de la Universidad Politécnica de Cartagena,

Se informa de que, una vez finalizado el primer plazo de presentación de solicitudes y tras la correspondiente adjudicación de ayudas, no se ha agotado el crédito disponible, **existiendo un remanente de 2.000 €**.

Con el fin de facilitar la máxima ejecución del presupuesto previsto, se procede a la apertura de una segunda fase de la convocatoria, en los siguientes términos:

1. Objeto

Apertura de un nuevo plazo de presentación de solicitudes en el marco de la convocatoria indicada.

2. Crédito disponible

El importe disponible para esta segunda fase asciende a **2.000 €**, con cargo a la misma partida presupuestaria recogida en la convocatoria original.

3. Condiciones de participación

Serán de aplicación las mismas bases reguladoras, requisitos, criterios de evaluación y condiciones establecidas en la convocatoria inicial.

4. Cuantía de las ayudas

Las ayudas se concederán conforme a los límites previstos en la convocatoria y en función del crédito disponible.

5. Plazo de presentación de solicitudes

El plazo de presentación de solicitudes estará abierto **hasta el día 11 de mayo de 2026**.

6. Presentación de solicitudes

Las solicitudes se presentarán a través del Portal Investigador de UXXI-INV (<http://uxxiinv.upct.es/Investigacion/indexInv.jsp>), conforme a lo establecido en la convocatoria original.